



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÍA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996



Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Anexo Resolución C.D. N° 087/2024

La Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Itapúa llama a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar el cargo de Docente Encargado de Cátedra conforme al siguiente detalle:

Prerrequisito / Cláusula: Nacionalidad Paraguaya o ser Naturalizado.

Requisitos imprescindibles a tener en cuenta para la postulación:

- Cumplir con lo establecido en el Artículo 62° del Estatuto de la UNI, que cita cuanto sigue: *“No se podrá ejercer la docencia como profesor Titular, Adjunto, Asistente o Profesor Encargado de Cátedra en más de dos disciplinas en un mismo periodo lectivo y en la misma Unidad Académica. En las Facultades donde existen más de una Escuela, Carrera, Sede o Filial, los mismos podrán ejercer la docencia hasta un límite de cuatro Cátedras en total”*
- El postulante deberá ajustarse a la disponibilidad de tiempo dispuesto por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la UNI.
- Los Títulos de grado académico deben estar registrados en la Universidad Nacional de Itapúa; corresponden a los títulos obtenidos en otra Universidad. (Art. 50, inciso “a” del Estatuto de la UNI).

N°	Asignatura	Horario	Sede/Filial	Curso	Carrera	Vigencia	Descripción del Cargo	Categoría / Monto	Perfil
1	Taller de Tesis	Martes 15:00 a 18:00 hs.	Encarnación	5° Curso	Lic. en Psicología	01 de julio 2024 al 31 de diciembre 2024	Encargado de Cátedra	L10 — 922.150 Gs.	Estudios de Grado: <ul style="list-style-type: none"> • Contar con título de Licenciado/a en Psicología - Licenciado/a en Psicología con énfasis en Psicología Clínica, Laboral o Educacional Estudios de Posgrado: <ul style="list-style-type: none"> • Contar con Especialización en Metodología de la Investigación. • Capacitación Pedagógica en Educación Superior; o Especialización en Docencia Universitaria. • Otros estudios de formación académica relacionados con la disciplina. Otros: <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de plataformas virtuales. • Disponibilidad de horario.



Prof. Lic. Noelia Lischuk Barán
Secretaría General

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate

Decano
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní